

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 2010

Señor Accionista, señora Presidente.

Dando cumplimiento a las leyes, reglamentos y estatutos vigentes, me permito poner a vuestra consideración el Informe de labores correspondiente al año 2010, el cuál lo he dividido en dos partes. La primera que se refiere al aspecto de gestión administrativa y la segunda en relación al aspecto del manejo económico y financiero que se lo tratará en un punto aparte dentro del orden del día y que se refiere a la presentación y aprobación de los balances del año 2010. En relación a la parte de gestión administrativa, debo manifestar que no ha habido mayores inconvenientes, pues ha existido colaboración tanto del Presidente de la Compañía como del señor accionista, por lo que todas las acciones planificadas se las ha ejecutado a cabalidad.

Debo manifestar que este año, se ha tenido la propuesta de compra de la compañía que incluye las tierras, el ganado y los equipos y maquinaria agrícola por parte de una Asociación de comuneros del sector campesino, para lo cuál se ha realizado todos los trámites posibles al respecto, procediéndose primero a realizar un levantamiento topográfico real de las tierras de la compañía y registrar mediante escritura pública, además se ha realizado reuniones extraordinarias para tratar este tema por lo que es de conocimiento de los socios como está el trámite de la venta de la Compañía, se debe decir que estos trámites ya llevan varios meses y se espera que en este año 2011 se cristalice la venta.

En relación a mi obligación de controlar las finanzas de la compañía debo manifestar que se ha llevado con pulcritud, apegado a las leyes y normas ecuatorianas, con el SRI y con los impuestos municipales, siempre apoyado por al señor contador que ha estado pendiente de cualquier situación para asesorarnos. Se debe indicar que la Compañía ha tenido que pagar al SRI grandes sumas de dinero por concepto de Anticipo a la renta año 2010 y también el impuesto a las tierras rurales, cuyos rubros se explicarán en el balance, para cubrir estos egresos se ha tenido que el socio Manuel Freile Barba poner el dinero como aporte de préstamo que consta también en el balance, esto se ha hecho en razón de que los ingresos por concepto del arrendamiento de tierras no alcanza a cubrir con los egresos de impuestos municipales, al SRI a la junta de aguas y a la superintendencia de compañías, mas los gastos corrientes de la compañía; esto ha creado una pérdida al final del año, por lo que se pide al señor contador que realice las gestiones necesarias para exonerar del pago del anticipo a la renta del año 2011 y no tener este egreso que es muy cuantioso e ilógico ya que la empresa no genera utilidades y no se debería pagar impuesto a la renta peor aún anticipo alguno.

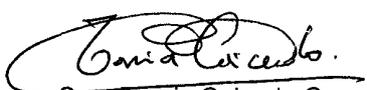
Sin tener más que informar y esperando que en el punto requerido sobre los balances poder ampliar cualquier aspecto que se considere necesario.

Atentamente:



Manuel Freile FANLO
GERENTE AGROPECUARIA LA MAGDALENA S.A.

Doy fe y certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la Compañía Agropecuaria La Magdalena S.A.



Sra. Tamia Caicedo C.
Secretario Ad-Hoc

